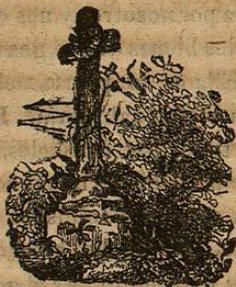


de la paz, de la consolacion y de la felicidad. ¡Dichosos los que se acojen á ella! ¡desgraciados los que la desconocen y la olvidan! Muchos santos y doctores opinan que la devocion á la Santísima Virgen es señal de predestinacion, y el amor á ella una prenda segura para salvarse.



SEGUNDA PARTE,



INSTRUCCION

SOBRE

EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA.

La palabra MISA quiere decir *enviada*. En los primeros tiempos de la Iglesia se enviaba ó despedia dos veces á los asistentes. El diácono, despues del Evangelio, despedia á los catecúmenos, á los infieles, á los penitentes y á todos aquellos que no debian participar de los santos misterios; esto se llamaba la *misa* ó el *envío* de los catecúmenos. Despues de la celebracion del santo sacrificio el mismo diácono decia á los fieles: "Salid, ya llegó el momento." Este segundo envío se llamaba la *misa* de los fieles.

El nombre de MISA dado á los santos misterios parece nacido con la Iglesia; se

le encuentra desde el origen del cristianismo. Hacia el año 166, el Papa San Pio, escribiendo á Justo, obispo de Viena, le dice: "Nuestra hermana Euprepia, como recordareis, ha dado su casa á los pobres. Allí vivimos ahora, y en ella celebramos la *misa*." En 254, el Papa San Cornelio, escribiendo á Lupicinio, obispo de la misma Iglesia, le dice: "No es permitido ahora á los cristianos celebrar públicamente la *misa*, ni aun en las catacumbas mas conocidas, á causa de la violencia de la persecucion." (Vease el A. Gaume, cat. de p., t. II.)

Segun otros, el nombre MISA es lo mismo que *ofrenda*, y aseguran que fué dado por el apóstol San Pedro, atendiendo á ser tan significativo y espresar lo mismo en todos los idiomas y en todas las naciones. Estando aplicado al augusto sacrificio del altar, propiamente se llama MISA [á *miso*] á ese acto el mas solemne de la religion, pues nos recuerda la vida,

pasion y muerte del Hijo del Eterno Padre, *enviado* para ser hostia sacrificada en el árbol santo de la cruz, para rescatar al universo del dominio del pecado.

La *misa* es, pues, verdadera y propiamente un sacrificio y representacion de la vida, *pasion* y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Los efectos de este sacrificio son tres:

PROPICIATORIO ó MERITORIO,
SATISFACTORIO ó IMPETRATORIO.

Es PROPICIATORIO, porque por su virtud y mérito Dios se hace propicio al que lo ofrece y á aquellos por quienes se ofrece, confiriéndoles los auxilios de la gracia para hacer una verdadera penitencia, etc., etc. (Concilio de Trento, ses. 22, cap. 2.)

SATISFACTORIO, porque Dios lo acepta como satisfaccion por las penas temporales merecidas en esta ó en la otra vida, por los pecados ya perdonados en

cuanto á la culpa y no en cuanto a la pena. (Trid., ses. 22, cap. 2.)

IMPETRATORIO, porque por él impetramos de Dios los bienes tanto espirituales como temporales. [Trid., id., id.]

Para aprovechar el santo sacrificio de la Misa y cumplir con el precepto de la Santa Iglesia, son *necesarias* las siguientes condiciones:

EL RESPETO, la ATENCION, la DEVOCION y la INTEGRIDAD.

EL RESPETO consiste en guardar en la Iglesia la postura decente y humilde que corresponde al acto de estar delante del mismo Dios, que desciende del cielo para darse á nosotros en el adorable sacramento de la Eucaristía, y para renovar el doloroso sacrificio de la muerte á que se sometió voluntariamente, para rescatarnos con su preciosa sangre y abrirnos las puertas de la vida eterna.

Asimismo consiste el respeto en no llevar adornos que repugnen á la honestidad

y á la decencia; en tener fijas las miradas en el altar del sacrificio, sin volverse á todos lados, sin reír; en guardar silencio y estar de rodillas durante la misa rezada, en los momentos convenientes cuando es solemne.

Para la ATENCION no basta asistir á la misa, es *preciso* asistir con ánimo de oirla con atencion.

Se falta al precepto de oír misa, asistiendo á ella solamente por ver la iglesia, esperar á alguna persona ó con cualquiera otro objeto diverso.

La ATENCION es necesaria por lo menos virtual en lo que se hace durante el sacrificio. Es decir, no distraerse voluntariamente y con intencion. Hay, sin embargo, ATENCION virtual aun cuando se tengan algunas distracciones, con tal que sean involuntarias y á pesar nuestro, y procuremos alejarlas en cuanto nos ocurren. Entonces no cometemos ninguna culpa, y por lo mismo no nos impiden cumplir

con el precepto ni el aprovechamiento de la misa. Las distracciones voluntarias son pecaminosas é impiden el cumplimiento del precepto á todo aquel que las consiente entreteniendo su imaginacion durante la misa, con negocios, diversiones, etc., dormirse, hablar, volver la cabeza de modo que no se vea lo que pasa en el altar. Quien por su voluntad comete esta falta, tiene obligacion de oír otra misa.

La DEVOCION consiste en no ir á misa por costumbre y por rutina, sino con la intencion de honrar á Dios; con amor á nuestro Señor, con confianza en él, con el anhelo de sacrificarse con él en el altar y de someter nuestra conducta á su espíritu y á sus máximas. No es fácil poseer una devocion semejante, es decir, esta intencion, y por lo mismo debemos pedirla á Dios con instancia exitándonos á ella con la consideracion de nuestras necesidades espirituales y temporales y la de que el remedio de ellas y nuestra salud solo

nos puede venir de la infinita bondad de aquel Dios que se hizo hombre por nosotros, para darnos la vida y que nos amó hasta el extremo de derramar su sangre y sufrir la muerte por nuestro eterno bien.

La INTEGRIDAD, consiste en asistir á la misa desde que comienza hasta que concluye.

En los dias de precepto se peca venialmente, cuando con voluntad se falta á la misa en todo lo que precede al Evangelio ó á lo que sigue á la comunión del sacerdote, y se peca mortalmente cuando se falta al tiempo de la consagracion y la comunión bajo las dos especies; ó, en fin, faltar desde la consagracion hasta el "Padre nuestro" esclusivo. (Billuart, *De relig. disert.* VI, art. 5.) Aunque San Ildefonso cree que hay pecado en llegar despues de la Epístola, reconoce, sin embargo, como probable, la opinion de los que dicen que la falta no es mortal si llega al Evangelio. (Lib. IV, n. 510.)

Tambien para cumplir con el precepto de oír misa, es preciso estar en la iglesia ó en el sitio en donde se celebran los santos misterios. Sin embargo, puede oírla el que se encuentre detras de una pared ó de una columna de la iglesia, y aun fuera de ella, si forma parte de la multitud que penetra en lo interior. (T. M. t. I, p. 241.) Pero es preciso formar cuerpo físico y moral; es decir, estar unido por la intencion y reunido con el cuerpo de fieles que asisten á la celebracion del augusto sacrificio. No cumple con el precepto de oír misa, el que quiere oír dos ó mas á un mismo tiempo: no se debe salir de la iglesia antes de la bendicion del sacerdote.

Todos los fieles desde que están capaces del uso de la razon, que no estén *legítimamente* impedidos, cualquiera que sea su estado y condicion, están obligados bajo pecado mortal, á oír misa entera los domingos y dias festivos. Téngase, ademas presente, que este precepto no solo

es de derecho eclesiástico, sino de derecho natural y divino.

CAUSAS

Que excusan el precepto de oír misa.

Las únicas legítimas son las siguientes:

Primero.—La IMPOTENCIA no tan solamente física, sino tambien moral: por este título están excusados, PRIMERO: los encarcelados, SEGUNDO, los enfermos, TERCERO, los convalecientes, principalmente cuando un médico ó un confesor prudente lo dictaminan así por temor de que la salida le sea dañosa. CUARTO, los que temen un perjuicio notable en el honor ó en los bienes de fortuna si se les ve fuera de su casa: QUINTO, los que distan del templo una legua: SESTO, las personas que quedan cuidando la casa en los lugares donde no hay mas que una sola misa: SETIMO, los que viven entre herejes ó impíos cuando éstos impiden la libre celebracion de los sagrados misterios.

EN SEGUNDO LUGAR excusa LA CARIDAD: por este motivo está dispensado el que asiste á un enfermo destituido de otro auxilio; tambien el que de otra manera no podria impedir un mal grave ó daño del prójimo, ya sea este daño temporal, ya sea espiritual.

EN TERCER LUGAR, excusa el OFICIO, por ejemplo: los militares en campaña, los pastores que cuidan los ganados, las madres que asisten á sus hijos en la lactancia, etc.

EN CUARTO LUGAR, excusa la COSTUMBRE: por tal motivo lo están las mujeres todo el tiempo que permanecen encerradas en su casa despues del parto, etc. etc., etc. (Teología Moral de Edmundo Voit. De auditione Misæ. pag. 139.)



ORACION

PARA ANTES DE LA MISA.

Señor, el sacrificio que un dia consumado en el Calvario salvó al mundo; ese sacrificio sangriento, y en que tu Divino Hijo, por libertarme de la muerte apuró todos los dolores, toda la amargura con que se empeñó en angustiarme mi iniquidad hasta hacerlo morir en una cruz, va á renovarse ahora en ese altar. ¡Ah! el Hijo de Dios va á descender del cielo para probarme todavía que no está agotada la fuente de su infinito amor! Ante ese adorable sacrificio, cuyo dulce recuerdo jamas deberé borrar de mi memoria, desaparecieron los sacrificios de la antigua ley; un cordero mas puro, el cordero sin mancha que quita los pecados del mundo es el holocausto santo, es la víctima augusta que va á ofrecerse por mi salud. Acéptala, Señor, como aceptaste la ofren-

da inocente con que lograron hacerte propicio desde Abel hasta la generacion de Jacob. Vuelve hácia mí tus ojos de misericordia y purifica mi corazon y mis labios para que unida mi oracion con la del sacerdote, sea digna de atraer sobre mí la gracia y ademas el socorro de mis necesidades. Amen.



ORDINARIO

DE LA SANTA MISA

SEGUN EL RITUAL ROMANO.

- S. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Así sea.
Me llegaré al altar de Dios.
- M. Al mismo Dios, que llena mi juventud de recocijo.
- S. Júzgame, Dios mio, y separa mi causa de la nacion que no es santa. Líbrame del hombre injusto y engañoso.
- M. Pues si tú eres, Dios mio, mi fortaleza, ¿por qué me has desechado? ¿Y por qué camino yo con semblante triste, cuando mi enemigo me aflige?
- S. Derrama en mí tu luz y tu verdad; ellas me condujeron, y me llevaron á tu monte santo, y á tus divinos tabernáculos.
- M. Y me llegaré al altar de Dios, al